

ÉTICA, FILOSOFÍA POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA DE LO FEMENINO EN EL PENSAMIENTO DE MARÍA ZAMBRANO

José Barrientos Rastrojo
Universidad de Sevilla, España

1. Introducción: La mujer en los trabajos zambranianos

María Zambrano (Vélez Málaga, 1904 – Madrid, 1991), probablemente sea una de las filósofas españolas más universales de todos los tiempos. Discípula de Ortega y Gasset, tuvo una profunda relación con los filósofos y poetas más destacados de la España del siglo XX. Aparte de su maestro, pasaron por sus clases García Morente o el profesor de lógica Julián Besteiro y llegó a sustituir a Xavier Zubiri en su plaza de la Universidad Central de Madrid antes de la Guerra Civil. Además, mantendría contactos con pensadores como Camus, Julián Marías, José Ferrater Mora, José Luís Aranguren, José Luís Abellán, Patricio Peñalver. De hecho, mantuvo una fructífera relación epistolar con algunos de ellos. Su relación con el mundo del pensamiento fue tan destacada como sus vínculos con el orbe de la poesía: Federico García Lorca fue uno de los mejores amigos de su primo Miguel Pizarro, los hermanos Machado fueron alumnos de su abuelo Diego Zambrano y Antonio Machado participaría en diversos proyectos con su padre en Segovia, Emilio Prados fue su alter ego poético, de José Bergamín se conservan diversas cartas dirigidas a Zambrano en la fundación homónima de la pensadora, Camilo José Cela aprendió el arte de la palabra a su lado y le dedicó encomiásticas líneas a su labor y José Ángel Valente constituyó un acérrimo valedor en la década de los setenta.

Siendo su filosofía una “dama a la escucha de la vida”, es normal que su trayectoria de pensamiento integrase las vías que sus ojos conocieron: la filosófica y la poética. Precisamente, se la conoce por ser artífice de la razón poética:

un instrumento para comprender la vida a través de estos dos recursos, es decir, una razón que ayude a no perderse al ser humano en el tráfigo de la vida y una poesía que haga que profundice a estratos que quedan más allá de lo argumental (sin negar la aportación lógica para la intelección de la existencia).

Analizar el tema de la mujer en la obra de María Zambrano exige partir de dos asuntos introductorios:

1) El filósofo María Zambrano

Zambrano aseveró en una entrevista en la década de los años ochenta que nunca quiso hacer una filosofía femenina. Según ella, la filosofía estaba por encima de la distinción entre el hombre y la mujer, por lo que tal diferenciación carecería de sentido. Consecuentemente, nunca se autodenominaría “*la filósofa*” sino “*el filósofo*”.

2) Nichos y esquematización del tema de la mujer

Lo anterior no es óbice para rescatar de su obra una serie de textos influidos por la situación social coetánea al momento de su escritura o por razones existenciales, que fue descubriendo a medida que avanzaba en su sendero vital. Distinguiremos tres tipos de escritos en este sentido:

a) Columna “mujeres” de *El Liberal*.¹

Una serie de artículos escritos por una jovencísima María Zambrano (año 1928) entre los que hay que subrayar:

- Descripciones de la lacerante pobreza económica y moral de la mujer, en situación de extrema dependencia de los dictérios masculinos.
- Denuncia de la abulia femenina para apartarse de tal incardinación, de los abusos masculinos.
- Promoción de la constitución de una idea femenina que no esté a expensas de la creada por el hombre.

b) Conferencias de La Habana de 1940 y reseña de *Grandeza y Servidumbre de la Mujer* de Gustavo Pittaluga.

Ciclo de cuatro conferencias impartidas en el mes de marzo de 1940 en la Institución Hispanoamericana de Cultura dirigida por Fernando Ortiz y que, posteriormente, serían publicadas en la revista *Ultra*. Exponen las razones existenciales-históricas por las que la mujer ha caído en su dependencia respecto al hombre.

(c) Textos sobre personajes y personas femeninos.

A lo largo de su dilatada vida, la pensadora malagueña escribió sobre diversas figuras y figurantes literarias, donde se destaca la mayor capacidad femenina para la intuición (ver sin necesidad de razones ergotistas), para la aceptación, para la mediación entre la materia y la idea o para generar una palabra que, sin responder a un sistema cerrado, diga mucho más que el la clausura que impone el “concepto”.

2. Breve bosquejo de la situación de la mujer en los “felices” años veinte

Recuperemos un exordio de la mujer española en los años veinte desde los ojos de nuestra filósofa:

Las mujeres se inclinan sobre la tierra abrasada desde antes del alba hasta después del oscurecer; acompañan al hombre en el duro trabajo, más duro porque de él queda, para el que lo ejerce, un escaso, mísero rendimiento.

Apergaminadas, curtidas por cien soles, como sarmientos secos, se retuercen sus brazos dando a la máquina, sujetando las yuntas del trillo, limpiando el grano.²

La participación de María Zambrano en las Misiones Pedagógicas hace que tome consciencia de la lamentable situación en que se desenvuelve la clase más depauperada (y amplia) de la España de la época. La devaluación de esa mujer se debe a su incardinación en una clase social específica antes que a una estudiada discriminación machista, sin que esto implique la negación de esta última. Al cotejar lo anterior con la impresión de una serie de burgueses coetáneos de Zambrano, que también trabajaron en las Misiones Pedagógicas, nos apercebimos que la situación de niños, ancianos y hombres no era mejor:

Niños harapientos, pobres mujeres arruinadas de bocio, hombres sin edad, agobiados y vencidos, hórridas viviendas sin luz y sin chimeneas, techadas de cuerno y negras de humo. Un pueblo hambriento en su mayor parte y comido de lacras, centenares de manos que piden limosna... Y una cincuentena de estudiantes sanos y alegres, que llegan con su carga de romances y comedias. Generosa carga, es cierto, pero ¡qué pobre allí! El choque inesperado con aque-

lla realidad bruta nos sobrecogió dolorosamente a todos. Necesitaban pan, necesitaban medicinas, necesitaban los apoyos primarios de una vida insostenible con sus solas fuerzas... y sólo canciones y poemas llevábamos en el zurron que aquel día.³

La discriminación de la mujer es más manifiesta en las clases pudientes de la sociedad:

Frente a esto es algo aristocrático la situación de la mujer que puede quedarse en su casa cuidando de ella y de los hijos; es la mujer que tiene ya un orbe propio, unas prerrogativas y una dignidad; una cultura, en suma. El hogar, lo doméstico, es el sino donde lo femenino como tal, como algo específico, trabaja y domina.⁴

Es así que el alzamiento económico-social no era sinónimo de libertad de la mujer. Zambrano se queja del espejismo del poder de la mujer en el hogar, puesto que allí la mujer se encuentra “siempre pronta a naufragar en lo doméstico”.⁵ Su supuesto trono en la casa conforma una delegación dada por el género masculino a la mujer y no una conquista de la misma. No negamos que el reinado de la mujer (o del hombre) en el hogar familiar sea bueno o malo “en sí mismo”, aunque es denostable reducir su acción a ese único universo. Nos quejamos, con nuestra pensadora, de que fuera imposible escapar de él y supusiese un naufragio para la mujer, es decir, que su inmersión en el lar marital la ahogase impidiendo su posicionamiento político.

En síntesis, Zambrano denunciará el estado de pobreza de las clases depauperadas y el ostracismo y negación femenina de su posición en la sociedad motivados por dos razones:

a) Unas estructuras creadas por el hombre que hacen de la existencia femenina un estado vicario y dependiente de género masculino.

b) Una configuración mantenida por la mujer que asumen lo anterior como *única* posibilidad y ante las cuales no se sublevan.

La mujer queda reducida a un ideal y a una idea que el hombre ha construido en base a su propia trayectoria creadora y dominante. Explicaremos a continuación cómo se gestó este proceso.

3. La mujer a lo largo de la historia

3.1. La mujer en la época antigua

Según la idea zambraniana, los orígenes del ser humano se encuentran vinculados con una naturaleza en que el sujeto se siente parte “ingrediente” e “integrante” del medio que le rodea. Consiguientemente, percibe los cambios de la naturaleza de modo profundo y, por ende, muy diferente a como un habitante de la tecnosfera actual puede sentirlo. El mundo no es un objeto apartado del sujeto sino que ambos caminan (y son) conjuntamente.

Esa profundidad produce efectos positivos y negativos. Por una parte, el sujeto no se siente solo, porque todo lo que le rodea es él mismo. Escucha el sonido del amanecer, el del anochecer, la emoción de un día de fuerte sol y la fortaleza de un aguacero denso. Por otra parte, la ausencia de objetividad y distancia provoca que quede aterrorizado con la caída de un rayo o con la visión de un volcán que hace llover cenizas cerca de donde vive, se inquieta cuando percibe la muerte cercana e incomprensible de un ser querido; en suma, se percata de su *labilidad ante la naturaleza*.

La razón (instrumental) genera una distancia de objetividad con la naturaleza que le permitirá protegerse de la misma. La introduce en semánticas pragmáticas: desencadena que cierta hierba sea *usada* (antes que contemplada) para la curación de quien estaba pronto a morir, suscita un pensamiento que le hace entender el proceso del rayo y esto lo tranquiliza, la razón lo protege de sus desafueros cuando se educa para controlarlos y así evita disputas que conduzcan a muertes innecesarias en la tribu. Por todo ello, la razón es una “salvación” de esa etapa anterior en la que la naturaleza determinaba el curso de sus días.

Ni que decir tiene que este “ascenso” estará preñado de graves pérdidas: soledad —puesto que ya no se siente parte de la naturaleza sino *sobre* ella—, la sordera frente a la voz de la naturaleza, la sed (y la angustia) por conseguir protegerse más y más de la naturaleza en lugar de aceptar lo dado, la limitación que impone el concepto y la idea sobre lo calidoscópico de la vida y la poesía, etc. . .

En este contexto, filosofía y poesía son dibujadas como dos categorías básicas del imaginario zambraniano. La poesía se corresponde con la posición de

fusión con la realidad; la filosofía acarrea la objetivación y colma el anhelo humano de controlar (cognoscitiva y concretamente) los fenómenos naturales. Nosotros mantenemos que estas conceptualizaciones se corresponden histórica y esencialmente con las descripciones zambranianas del género masculino y femenino.

La objetividad, en sus múltiples formas, ha sido conquista del varón. La mujer, sumergida en la vida, no ha alcanzado más que la perdurabilidad subterránea; su acción es imperceptible por confundirse con la vida misma, con cuyas fuentes ha mantenido siempre secreta alianza.⁶

Concomitante con esta equivalencia, caracterizará a la mujer como “vida misteriosa de las entrañas, que se consume sin alcanzar la objetividad”: densa definición en la que el hombre queda al otro lado del camino. El misterio de la mujer no se responde, explica o comprende desde la razón; además, su fin es disponer en un camino transformador y no sólo un sendero que toca el intelecto —como es la razón cognoscitiva. Las entrañas son dimensiones que conectan a la mujer con aquellas raíces perdidas que la ponían en contacto con su fuero interno antediluviano; el contacto con éste ayuda, por ejemplo, a encontrar el camino correcto aunque se carezca de un previo análisis racional. Frente al misterio, el hombre poseerá las preguntas —y los enigmas— que exigen una respuesta de orden cognitivo y no necesariamente profundo o vital. Frente a las entrañas, el varón responde desde la racionalidad lógico-argumental: dando muchas palabras sin necesidad de una trabazón profunda con la esencia aludida para lo femenino.

La cercanía de la mujer a estratos poéticos y profundos la ha protegido de las consecuencias graves que trae adosada su pérdida.

La mujer ha padecido menos soledad que el hombre. Menos sumergida en la historia, ha permanecido más cercana de la mujer originaria. La eterna Eva ha sido más real y más cercana que el vacilante y nebuloso Adán.⁷

Las escuetas clarificaciones anteriores no dictaminan una *diferencia genética* entre el hombre y la mujer sino una *distinción en la orientación*. Zambrano la ilustra con la descripción de diversos rostros masculinos y femeninos. Los primeros (salvo los poetas) hacen despuntar el afán masculino de *creación*, de absolu-

tismo ocultador de partes de la realidad y el agostamiento constante de las respuestas que daba. Estas notas se resumen en la idea zambranianiana de que el hombre posee *espíritu*. Las segundas son símbolo de la aceptación de lo real, del descubrimiento de esencias universalizables por profundas y de visiones transformadoras. Estos apuntes dotan al sexo femenino de *alma*.⁸ Concreciones zambranianas del alma femenina son Diótima de Mantinea, Antígona o Casandra.

Diótima de Mantinea es el personaje de *Symposium* (o *Banquete*) platónico que, según Sócrates le reveló la verdad sobre el *arché* del amor. Nuestra filósofa andaluza se interesa por las intermediaciones existenciales que fraguan la posibilidad de esa visión. Traza esos contornos desde elementos que se repetirán en Antígona, Casandra, o incluso Electra Garrigó: el abandono de los demás, la aceptación de su destino, la visión de realidades abisales ocultas a todos y su exposición a los demás con una justificación que no es lógico-argumental. Las verdades de Diótima no son deudoras de la inferencia lógica, sino que se originan en focos vitales que las afirman como verdad. Diótima aseverará: “Yo nunca he pensado, hay que decidirse a ello”.⁹

Para comprender el trecho que media entre una concepción racionalista-lógico-conceptual-masculina y una poética-femenina, sólo hace falta comparar una definición del término “poesía” del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y la conocida rima de Gustavo Adolfo Bécquer “¿Qué es poesía?”. La verdad inherente al poema becqueriano no requiere justificación, sencillamente es así, se funde con la realidad poética, se abre a plurivocidad de diversas experiencias poéticas, busca trasladar al lector a la experiencia poética. Por su parte, el DRAE determina una (o varias) definiciones cerradas del término, apelan a una explicación conceptual y no mueven el alma a la fusión con sus contenidos. Se podrían extraer más consecuencias de la comparación, aunque no es objeto del presente trabajo llevarlas a término.

Corolarios análogos a los de Diótima, son producidos por la lectura de la tragedia de Sófocles *Antígona*. Zambrano la recrea en *La tumba de Antígona*: la heroína es una joven que, después de ver cómo uno de sus hermanos no va a ser enterrado dentro de la ciudad, se atreve a hacerlo ella, contraviniendo las normas establecidas. Esto conducirá a que sea enterrada viva. El relato manifiesta como el conocimiento de Antígona trasciende cualquier tipo de ergotis-

mo desahogado y se advierte la existencia de otro tipo de saberes, como el saber de la experiencia.

Por último, destacaremos la importancia que tuvo en nuestra autora el personaje de Casandra, la mujer que poseerá la capacidad de “*ver con verdad*”, motivado por su entronque con la realidad. Llama la atención las concordancias de la visión profunda de Casandra con la de Araceli Alarcón, madre de la pensadora, de la que dijo que:

A ella le bastaba con “algún menudo detalle que la prensa había publicado en un espacio perdido, alguna palabra cogida al vuelo en un discurso de algún estadista y hasta un leve gesto de alguna imagen fotográfica”, para concluir: “Lo que ocurre es que va a ser así”. Ese “así” era normalmente algo sombrío, una catástrofe que se cernía sobre España o sobre Europa, aunque las cosas fueran bien en el momento de hacer el comentario.¹⁰

3.2. La mujer en la cultura medieval

La creación humana conduciría a que el género masculino diseñe sus formas histórico-culturales que cambian sin descanso: labriego, guerrero, rey, noble, mercader, mecenas, clérigo e incluso, saltándonos el guión zambraniano, empresario, yuppie o metrosexual. Por su parte, la mujer, adherida a lo dadonatural, no perseguía inventarse, sino ir asumiendo lo dado, escuchar su universo y sentir la fusión con la naturaleza. El hombre, en su inmoderado interés creacionista, no puede rendirse a la ausencia de forma femenina, por lo que la dota de una.¹¹

Durante la Edad Media, se afianza la idea del dios creador y del hombre a su imagen y semejanza. La fusión de ambas instancias constata la idea masculina de hacedor. “Una faceta de este idealismo fue la concepción del amor y de la mujer”.¹² Las dos imágenes creadas por el varón para lo femenino son la esposa fecunda o la mujer ideal intocable propia del amor cortés.

La mujer sólo encuentra una escapatoria, en que ella ejerce su derecho a hablar, al corsé ideológico del hombre: la monja. La sociedad sólo da crédito a las palabras de este tipo de mujer.

Como en Oriente, la mujer que participaba en la vida poética y filosófica era la hetaira, en Occidente es la monja. La cultura monástica es un tipo de cultura aristocrática en que la mujer queda encerrada en un molde rígido que la envuelve herméticamente; la monja es la copia de las ideas y en virtud de su naturaleza ideal puede participar en el curso superior de la cultura, en la vida del espíritu.

Cuando la mujer escapa de alguno de estos esquemas prefijados, con frecuencia, es acusada de brujería —o, más tardíamente, ingresada en sanatorios mentales.

Regresando a un orbe bíblico, determinante en la época medieval, Zambrano explica la incardinación activa del hombre y pasiva de la mujer con dos imágenes: mientras el *hombre* Jacob pelea con el ángel, la *mujer* María responde “he aquí la esclava del Señor”.¹³

3.3. La mujer en el Renacimiento

El Renacimiento hará una concesión a las capacidades creadoras de la mujer. La dicotomía entre una mujer que escucha la realidad y un hombre que la crea queda herida gracias, según Zambrano, a la ventaja que dieron ideas culturales y religiosas como la Contrarreforma. Así, nuestra filósofa cita un conjunto de insignes mujeres creadoras conectadas con la cuna renacentista: Italia.

Unas cuantas mujeres insignes en Italia, en la bellísima Italia de entonces, Julia Gonzaga, amiga y compañera de ensueños de nuestro Juan Valdés; Victoria Colonna, la amiga inmortal del inmortal Miguel Ángel, la mujer llena de sabia y dulce ironía que debió ser la Gioconda.¹⁴

La nueva relación que se fragua entre hombre y mujeres en estos siglos no está mediatizada exclusivamente por el amor. La antigua dependencia del amor cortés queda obsoleta (aunque no negada). Al amor, se une la amistad entre dos sujetos que crean conjuntamente.

La mujer se introduce en círculos de discusión y su palabra recupera el valor de la monja medieval con la ventaja de situarse en el ágora pública y más allá de la celda: es la “monja laica, o mejor una monja de la cultura, de las letras”.

En síntesis, “la mujer desciende a la tierra y comienza a vivir por sí misma”.¹⁵ Desgraciadamente, advertirá Zambrano, el Concilio de Trento cerrará a la Iglesia y el espíritu de apertura se repliega. Diversos autores han dotado de diferentes lecturas a esta clausura. De ellos, destacaríamos a Stephen Toulmin quien, en su *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*, subraya la muerte de Enrique de Navarra como cima de un proceso aperturista que no alcanzaría sus pretendidos proyectos de oxigenación social.

3.4. La mujer en el Romanticismo

No debería resultar extraño asistir al ascenso de la mujer en esta época puesto que es un momento en el que el naturismo, las relaciones con las raíces profundas y entrañadas de la humanidad y la conexión con el todo florecen en todo su esplendor.¹⁶ Las vinculaciones de estos temas con el rostro histórico-cultural de la mujer zambraniana son irrenunciables; sin embargo, nuestra pensadora añadirá otras.

[El romanticismo] es, sin duda, la fermentación de todo lo que quedó reprimido bajo el orden medioeval (sic) primero y bajo la sociedad europea más o menos racionalista. Una subversión al mismo tiempo contra lo católico y contra el racionalismo, es decir, contra la moral y contra los límites de la razón, y así frente a la moral surgió la pasión y frente a la razón clara la confusión de los sentimientos. Se huía de todo lo definido y preciso, y el infinito y el “no sé qué” fueron la clave de todo ese mundo. Las barreras iban cayendo al menos teóricamente, poéticamente y los derechos del corazón fueron la ley suprema.¹⁷

La mujer romántica no supone exclusivamente un *medio* entre la naturaleza oscura y el sujeto racionalista o un instrumento para transmitir a Sócrates verdades que sólo se encuentran en la entraña, sino que se forja como puente entre sujetos. Esto queda representado con la creación de los salones burgueses.¹⁸

El pequeño espacio del salón era el terreno neutral donde los hombres de diferentes clases sociales, tales como las nuevas nacidas al calor de la Revolución y los antiguos emigrantes de la Francia Monárquica que volvían a la patria recobrada, se

iban conociendo y tratando y prestándose cualidades complementarias; iban, en suma, evitando el rencor, el terrible rencor producto del alejamiento.¹⁹

La labor de la mujer era crear la *civitas*, la ciudad entendida como complejo tramado de relaciones fáciles, sinérgicas —generadora de energías comunes— y cordiales (desde el corazón). A pesar de que esta labor no fue tan creadora como la del hombre, se instilan dos espíritus necesarios para las reivindicaciones sucesivas: la introducción de la mujer en cauces sociales y su papel activo sin necesidad del referente masculino externo.

El camino de la rebelión de la mujer va siendo cada vez más efectivo, ya trabaja para ella misma, es decir, para lograr unas supuestas reivindicaciones [...]. La mujer ha alcanzado su máxima fuerza y valor en la construcción de lo colectivo y anónimo.²⁰

En este momento, el rol de mediadora natural de la mujer no sólo se daba entre sujetos particulares y las situaciones concretas sino que fraguaban el maridaje entre los valores ideales y la realidad más material y concreta. Con ello, contribuía a un proceso de humanización inédito: “La mujer es la mediadora entre el reino de los valores y la modesta realidad social que se deja penetrar entre ellos”.²¹

Si se nos permite la traslación metafórica, la Diótima romántica pasa de lanzar sus visiones a Sócrates para que éste los expusiese en el banquete platónico, a actualizar directamente su voz en el salón e interactuar como parte de una discusión que, pronto, saldría a la calle.

3.5. Tristana: dos pasos adelante uno atrás

Existe una corriente de pensamiento que afirma que la evolución se realiza en los términos aludidos en el marbete de este epígrafe. La lectura de *Tristana* de Benito Pérez Galdós da cuenta de ello.

Detenernos en esta obra como ejemplo de la evolución de la mujer se remite a tres motivos:

1) María Zambrano fue una lectora profunda del autor canario afincado en Madrid. De hecho, le dedica varios artículos y reseñas, que darán lugar a la obra de la malagueña: *La España de Galdós*.

2) Nuestra pensadora escribió cuatro artículos sobre la obra *Tristana* en 1970, publicados por *Diario 16* en mayo de 1988 con motivo de la apertura de una exposición sobre el literato en Madrid.

3) *Tristana* es el modelo de esta mescolanza entre dos pasos adelante y uno atrás. Como afirmará Zambrano:

*Tristana es la condensación perfecta del agua amarga y de la luz, que por prodigio se enciende en esa cerrada cavidad donde la perla nace bajo la grisura.*²²

La novela narra la historia de *Tristana*, una joven del siglo XIX imbuida por el pujante espíritu romántico aludido.

*Tristana se seguía inventando su ser. Es triste que la blanca niña, esclava del oscuro capricho del destino, no pudiese despegarse de él, dejarse ver por la mirada nueva, que no pudiera abandonarse, para ascender a la forma del amor.*²³

La protagonista no se arredra en la postura medieval de dejarse constituir por el hombre, no se esclaviza a sus dictados por amor sino que anhela un ser propio.

*(Tristana) se dio a querer ser alguien, a querer hacer algo para ello. Mas lo importante era ser, y cuando el ser se aparece de este modo a alguien, adquiere en seguida una calificación, ser es ser independiente. Tristana, la niña, a quien se la había despojado de su adolescencia, de su juventud, del despertar al amor y a su ser de mujer, por el extraño "padre" y caballero, se agarró con todas las fuerzas de su ánimo, más que de su alma, que aún permanecía adormida, a eso de ser independiente. En el amor, no pensaba y en vivir, lo que se llama vivir, tampoco. La vida vendría después.*²⁴

Cuando le ofrecen casarse, se niega porque intuye que dar ese paso conllevará una privación para su propio desarrollo (espiritual). De hecho, cuando conoce a su pareja, no se siente atraída por un amor (eros) presto a hacer sucumbir su empeño, sino que queda seducida por lo que el otro es y por lo que ella podría ser a su lado. Así, él es pintor y ella quiere seguir el mismo camino, no para emularlo sino para conformar su propia obra.

Piénsese en el enorme revés que esto acarrea a la historia de lo femenino: la mujer abandona su posición de modelo (imagen de y para el hombre) y muta en copartícipe de la idea creadora. Nótese la osadía de Tristana: según Zambrano, ni siquiera deja que otro la salve.

Ella quería liberarse ella misma. Una cierta moral caballeresca había en el no querer sino la verdad y no pesar ni atar; quería a su manera la libertad para que el amor fuese nada más que el amor.²⁵

Su espíritu es equiparable al de un Descartes quien, al lado de su estufa, afirma un ego enhiesto sobre todo lo que le rodea: sus conocimientos escolares han de ser, por sistema, destruidos. El francés construye un mundo nuevo y, probablemente, fue más importante demandar la autoría (que sea *suyo*), antes que su *certidumbre y seguridad*. En suma, asistimos a una trascendencia inmanente en ambos casos.

Despierta Tristana movida por el anhelo de ser, que le exige para despegarse del lugar de la "morada" [...]. La no aceptación de su presente proviene del anhelo, mas bajo el anhelo y en él, lo que despierta, despertándola, es la inexorable trascendencia yacente en su compleja pasividad de criatura.²⁶

Sin embargo, como en la mayor parte de las novelas galdosianas, la tragedia llamaba, sorda a las esperanzas de los actores, a la puerta de Tristana.²⁷ Al principio de la novela, lo advertía Saturna a su ama, embriagada por posibilidades infinitas: la mujer en nuestro siglo XIX sólo tiene tres posibles salidas: el matrimonio, el teatro y la prostitución. En la época de la primera república española, este aparente dilema era una ironía hábilmente construida. Esa ironía dilemática era una propuesta con una única salida: la mujer ha de ser digna y, por ende, casarse, o bien caer en depravación en el humo envenenado del teatro o de las casas de citas.

Todavía las mujeres no frecuentan las aulas ni estaban llamadas a las profesiones intelectuales; no podían ser más que "genios" o, a lo menos geniales, y mejor esto último. Y Tristana era genial.²⁸

A pesar de su genialidad, sus ínfulas trascendentes son vencidas por el poder de la tradición. La crudeza de Galdós da cuenta de ello no sólo desde aspectos sociales sino biológicos y emocionales: le amputan una pierna a la protagonista, el amor del novio pierde fuelle existencial y reemplaza a su díscola Tristana. Ella acaba cojeando dentro de la Iglesia sumida en resignación cristiana.

Al final, Saturna no se equivocó en demasía. Más valía que lo hubiera hecho.

4. La mujer a principios del XX: nuevos rumbos y demandas

4.1. Introducción

El siglo XX debería conformar la época en que:

- 1) Se constaten los anhelos de trascendencia social de la mujer.
- 2) Se verifiquen normatividades jurídicas, políticas, sociales y culturales que impidan nuevas Tristanas en el mundo.

Apuntamos, al principio, las depauperadas condiciones socio-económicas de la España de los años veinte. Esto no obsta para que Zambrano eleve su voz a favor del levantamiento de la mujer. El hecho de que la mujer del campo esté alienada en su trabajo no es razón suficiente para que sea reducida por su esposo al lar familiar. La burguesía femenina está llamada a catalizar la revuelta: “¿Cuándo va a decir la mujer obrera su palabra? Nosotras las burguesas, que no nos conformamos con serlo, queremos ir a su encuentro. Vamos a ir”.²⁹

Para conseguir sus objetivos, nuestra autora andaluza reúne vanguardias que llegan a violentar, incluso, la igualdad inclinando el fiel de la balanza hacia la mujer de modo absolutista: “Si el futuro de la especie no está en la mujer, no reside en parte alguna”.³⁰ A pesar de ello, como veremos más adelante, sus posturas habituales serán más moderadas e integradoras. Si, en filosofía, apela por una razón-poética, en estos aspectos, buscará la conciliación de posturas que no oscurezcan ninguna de las dos partes de la realidad.

4.2. Demandas femeninas

4.2.1. Conciencia de la situación

Todo cambio requiere clara conciencia del mal. Zambrano lo hace ver de modo lúcido en diversos escritos. Primero, alude a la situación en el campo y al trasiego de la mujer a lo largo de la historia, procesos ya resumidos arriba. Luego, insiste:

Se ha pasado la mujer toda la Historia reclusa dentro de los contornos caseros, en lo privado y particular. Desde allí influía con fuerza subterránea y difusa sobre el hombre, sin personalidad, como influyen el clima y el paisaje: como elemento.³¹

Además, no es ella la única que lo denuncia, sino cuenta con la descripción de otros autores (vimos a Pérez Galdós) como Rilke.³² De hecho, Rilke denuncia la ausencia, incluso, de espacio propio de la mujer. Es un escándalo que la mujer no tenga esta condición existencial mínima después de tantos siglos de ser humano racional sobre la faz terrestre.

Hay que hacerse cargo de esta coyuntura y, para ello, es esencial educar la mirada. ¿Cómo? Probablemente, como María Zambrano lo hizo: ofreciendo sus propias gafas para que sus compañeras oteasen más allá de sus perspectivas alienadas. La lectura de los artículos que han servido de base a este trabajo es ejemplo de esta capacitación femenina.

4.2.2. Participación social

Se trae a superficie la situación de indefensión de la mujer, un ostracismo que la hace víctima, puesto que clausura la posibilidad de formar parte de la sociedad, esto es, situarse más allá de ser mero paisaje.

Es la actitud de la mujer, siempre pronta a naufragar en lo doméstico, a adscribirse a perpetuidad a unos lares con exclusión absoluta: es su ausencia de la vida ciudadana lo que nos preocupa a quienes esperamos con impaciencia la plena "entrada de la mujer en el imperio de la dignidad".

Y no es extraño. Se ha pasado la mujer toda la Historia reclusa dentro de los contornos caseros, en lo privado y particular. Desde allí influía con fuerza subte-

rránea y difusa sobre el hombre, sin personalidad, como influyen el clima y el paisaje: como un elemento. Y ha sido formidable —no cabe ignorarlo— el efecto de su oscura fuerza a lo largo de la cultura.³³

Huelga decir que la influencia femenina en este puesto ha sido relevante para la historia de la humanidad; da fe de ello la introducción a la *Filosofía para princesas* escritas por Leibniz. Allí, se sostiene que el filósofo moderno (sea Leibniz, Descartes, Maquiavelo o Hobbes) tenía una importante influencia en la corte gracias a las cortesanas y nobles. Muchas veces, eran ellas quienes llevaban la carga del gobierno de un país.³⁴ La influencia era sinónima de poder sobre el curso de los acontecimientos, pero lo que se exige no es poder sino derecho a ser ellas mismas. La sociedad contrae con ellas la deuda de poner el rostro real a las disposiciones dadas por ellas. El reto es participar desde ellas mismas y no a la sombra de sus esposos o padres: firmar contratos sin necesidad del permiso masculino.

El artículo zambraniano “La mujer intelectual” se quejará con dolor al comparar la situación de la mujer española con las delegadas de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (institución que todavía existe) a su paso por España. Su asombro es mayúsculo y sólo equiparable a la reacción intelectual que le acomete ante la visualización de estas mujeres incardinadas plenamente en los estratos científico-académicos más elevados.

Se ha desbordado el espíritu reprimido; pero es esto lo que cabe preguntarse: ¿Estaba en verdad reprimido este impulso de la mujer, que ha vuelto del revés su vida; este viraje rápido de su actuación no se hubiera dado de igual manera —con variaciones circunstanciales— hace unos siglos, de haberlo ella exigido?

Mas lo cierto es que traspasa todas las suposiciones el número de mujeres que no sólo siguen una carrera —cosa en sí sin importancia— sino que invierten su vida en investigaciones de laboratorio, escribir libros, atender cátedras... en cosa de cultura.

Esto choca con la tradición doméstica; pero la mujer tiene muchas tradiciones en que poder empalmar su vivir futuro.³⁵

¿Por qué en España, estaría preguntándose, no se da esta situación?, ¿habría que esperar mucho para que se operase el cambio?, ¿le daría suficientes años la vida para presenciarlo?

4.2.3. Participación política

La participación social alcanza sus cotas más altas en la reclamación de un rostro político.

La participación social se exigía por un débito histórico y otro humano. El débito histórico era consecuencia de las fases por las que ha pasado el género femenino. El humano por la necesidad de toda persona de poseer un rostro digno con el consiguiente respeto entre “iguales” (igualdad basada en la justicia).

Por su parte, la participación política es demandada por motivos pragmáticos: un conjunto de personas sin rostro político son escasamente atendidos en la sociedad de los felices veinte.

Zambrano recoge una modificación del código civil en el que se castiga la infidelidad conyugal masculina al mismo nivel que la femenina. Aceptando el indudable avance, se entristece por las consecuencias: No quiere que se castigue al hombre sino que se eviten castigos injustos para las mujeres.

Por una vez que las mujeres hemos nivelado con el hombre, lo hubiéramos preferido en sentido inverso: que ellos perdieran los derechos que hemos ganado nosotras.³⁶

No obstante, estas modificaciones no son habituales: el código civil sólo servía para eternizar la diferencia social entre lo femenino y lo masculino y legitimar tal desigualdad.

No nos engaña la solemnidad del Código. Él no representa más que —y ya es demasiado— la categoría, el reconocimiento oficial de un hecho que trunca sus raíces en los cimientos de un orden social y económico. Sus artículos no hacen sino permitir esa esclavitud. Mas nadie piensa que puedan ser su causa.³⁷

En contraposición a la tesisura española, rescata, muy sucintamente, varios ejemplos de mujeres (Butler o Pankurst) que supusieron un avance en la promoción de los derechos sociales de la mujer. Nosotros nos hemos detenido en sus historias.

Josefina Butler fue una inglesa que, en 1874, crea la Federación Abolicionista Internacional. Entre los objetivos de esta institución, topamos con la

defensa de las prostitutas. En la Inglaterra de la época, la prostituta era castigada, aunque no en los mismos términos que el consumidor de sus servicios. Critica que la ley “hace gravitar únicamente sobre la mujer la responsabilidad de consecuencias legales, en un acto que el hombre comparte a realizar”.³⁸ Butler perseguirá la despenalización de la prostitución y la defensa de que la prostituta sea considerada una víctima y no verdugo.³⁹

Emmeline Pankurst luchó por el derecho al voto de la mujer antes de la Primera Guerra Mundial. Pankurst sufrió penas de prisión y se sometió a huelgas de hambres en su contienda a favor de lo femenino. Institucionalmente, dio lugar a la Liga a Favor del derecho al Voto de la Mujer y a la Unión Política y Social de la Mujer.⁴⁰

Ambos son ejemplos de referencia para la mujer española y deben animar a elevar las voces y sacar de su “domesticación casera” tanto a las clases femeninas desfavorecidas como a las aburguesadas. En palabras de Zambrano:

La energía que no supieron verter en alarido, grito, agitación exaltada, nuestras señoritas del siglo XIX —atentas a pintar mariposas— debemos tenerla las chicas de este “frívolo siglo XX”, transformada, invertida, crucificada, en sereno laborar, en lucha decidida y firme, dispuestas de una vez, por libre voluntad, a despedir de nuestro esquema social la triste pesadilla de la esclavitud femenina.⁴¹

4.2.4. Emancipación personal

El artículo “La esclavitud femenina” sobresale por su título; no obstante, la provocación no acaba en el título:

Sacude con irreductible extrañeza a la muchacha de hoy el espectáculo desparramado por las calles de la ciudad de la esclavitud efectiva de una parte de sus compañeras de sexo. Desconcierta con frialdad de pesadilla el hecho de que miles de mujeres todavía estén en calidad de cosa u objeto, explotada su feminidad con el reconocimiento de la ley.⁴²

El texto es extraído de un artículo escrito en 1928. El año no resulta baladí, puesto que, en concordancia con el marbete del escrito, coincide con el momento que recoge en el Código Civil una ley contra el proxenetismo.

[Serán castigados] los que cooperen o protejan públicamente la prostitución de una o varias personas, dentro o fuera del Reino, participando de los beneficios de este tráfico o haciendo de él un modo de vivir.⁴³

No obstante, piénsese en lo que esto significa: una legitimación de la condición objetual de la mujer. Se está castigando al proxeneta, pero ¿mejora esto la situación de la mujer que se prostituye o es un beneficio para el cliente de los servicios? Las mismas dudas nos crean la construcción de centros para la recuperación de las mujeres con sífilis (sífilicomios) y organismos análogos para la cura de las prostitutas enfermas. ¿Respondían los intereses de sus arquitectos intelectuales a un intento de prosperidad de las condiciones de las prostitutas o a la protección de sus usuarios? La mujer se mantenía en el papel de objeto a ser usado, a ser curado, higienizado, para volver a ser usado.

Más grave aún: la aceptación normativa⁴⁴ de la prostitución (entiéndase ésta como el uso objetual de la mujer) no invalida el uso de la mujer, se explota su feminidad y no ya de espaldas a la ley sino con conocimiento de la misma.

Esto es sólo un caso particular de ese trato objetual de la mujer. Al otro lado, se encuentra la alzada femenina para conquistar su puesto social y su aceptación como sujeto desde el regreso al trabajo. Reconoce nuestra filósofa que la mujer regresa al trabajo por una cuestión económica, pero también como mecanismo para la recuperación de su dignidad; si añadimos al magma de motivaciones la autorrealización, la pintura no puede ser más rabiosamente actual.

Hoy en la capital vuelve a repetirse, un poco suavizada, la tragedia de las casas sin hogar, de los chicos sin madre. Y es que la mujer vuelve al trabajo con el hombre: a la fábrica, al taller, a la oficina. La economía y la dignidad lo hacen preciso, ineludible.⁴⁵

No se trata de disponer de dinero, sino de conquistar respeto. Desgraciadamente, puede atisbarse la influencia pujante del capitalismo que equiparaba el tener al ser. Zambrano refuerza su postura: Si hay que elegir entre los beneficios económicos y los rendidos por la dignidad obtenida en el trabajo, la malagueña se queda con los segundos.

Nadie podía pensar que la mujer ha saturado, su ansia liberadora con la llamada “emancipación económica”. No, porque esta emancipación es más bien un fracaso, del que la mujer había de consolarse con más altas realizaciones. El ideal feminista

—valga el viejo término— está más allá de la “emancipación económica”, que no es sino un primer paso tristemente necesario.⁴⁶

Confirmando esta posición, desciende a las consecuencias afectivas que implica en el inicio de la relación hombre-mujer.

Es preciso que el hombre se dé cuenta de que a la mujer de hoy no se la puede ya conquistar con la promesa de un porvenir económico y social seguro y descansado [...]. Esta mujer nueva no reniega, ni siente rencor por el hombre, pues que no se siente esclavizada a él. Pero se le exige un espíritu digno del suyo: se le pide —en vez del mefistofélico collar— un ideal que dé perspectivas a sus vidas, unidad efectiva de su unión.⁴⁷

Precisamente, esa base para la unidad efectiva entre hombre y mujer será el cimiento para la construcción de una posición justa para la mujer con todos sus derechos actuantes.

No acabaremos este epígrafe sin señalar que veinte años después (1947) y a diez mil kilómetros de España, volvía a tener que cuestionarse el asunto, a pesar de que había visos de mejora —“al menos aparentemente”.

Ya estaba resuelto [el debate feminista] y hasta parecía un tanto extraño el que hubiese ocurrido tal debate. Y sin embargo, no era así. Es ahora por el contrario, cuando la realidad social, política y económica ha abierto un hueco a la mujer, acogéndola en “igualdad de condiciones que al varón” —al menos aparentemente— cuando se impone y se necesita esa claridad última que solamente surge cuando las cuestiones prácticas están resueltas. Es ahora, aprovechando la tregua, cuando se hace posible y necesario mirar detenida, objetivamente la cuestión.⁴⁸

Precisamente, éste será el momento en que descubra el origen histórico, cultural y antropológico de la situación femenina en la contemporaneidad, al que aludimos más arriba.

5. Conclusiones personales. Dos posibles vías: solipsismo o integración

Delante de esta situación, ¿qué líneas generales de afrontamiento de la dicotomía hombre-mujer propone Zambrano?

1) Solipsista

La primera ya está establecida algunas páginas más arriba: “Si el futuro de la especie no está en la mujer, no reside en parte alguna”.⁴⁹

Como aseverábamos entonces, creemos que esto es un repunte que no concuerda con el espíritu filosófico global de la pensadora. Una de sus máximas más conocidas reza “nada de lo real debe ser humillado”; apartar al hombre del camino futuro es oscurecer parte de lo existente.

Asimismo, su propuesta reflexiva implica la armonización de razón y poética —recuérdese en este sentido la equivalencia filosofía-hombre y poesía-mujer—, de modo que el sujeto no sólo se mueva por cauces racionales, pero tampoco los extinga. La modernidad ha sido una apuesta decidida por los cauces racionales, con claro olvido de la vida. No habrá de caerse en el mismo error pero con signo contrario: absolutismo de la vida (y la mujer) con oscurecimiento de la figura masculina.

En consecuencia, lo esencial es que el tejido del sendero zambraniano se encuentra en el camino de la integración.

2) Integradora

Dejemos que sea nuestra autora quien haga su apología:

Hoy vivimos en un mundo escindido, en que los poderes fundamentales están en obstinada lucha. Pero si la historia tiene sentido no puede ser otro que la integración de las partes que luchan frente a frente, cuando tales partes son realmente alguna cosa, algo que existe positivamente.⁵⁰

Apréciense los dos pasos precisos para conseguir el objetivo:

- a. Que cada parte sea algo que exista positivamente.
- b. Integración de las partes.

Por tanto, lo primero es el reconocimiento de la mujer, según lo defendido más arriba. Sin la existencia de la mujer, de modo positivo, no hay posibilidad de integración, puesto que se regresaría a aquella etapa en la que el hombre creaba por la mujer. La mujer ha de tener voz y derecho. Ahora bien, el hombre no puede *obligar* a la mujer a que ésta se manifieste. Su responsabilidad —y la de la mujer conjuntamente— queda signada en generar las condiciones necesarias para que la voz de todos más allá de distinciones por géneros sean posibles. ¿Cómo?

En primer lugar, mediante la generación del marco legal exigido por Zambrano.

En segundo lugar, y esto ya no lo dice nuestra autora, mediante la apertura interesada del hombre por la palabra de la mujer. No se trata de que esa escucha se dé sólo por el miedo masculino a la sanción del regente de turno, sino que responda a un auténtico interés del hombre que escucha.

¿Dónde se genera este interés por la palabra femenina? En diversos lugares.

El primero responde, si se me permite el término, a fines cognoscitivos y prácticos egoístas. Nos referimos al interés que pueda tener el género humano al desarrollo total de la especie. El niño se desarrolla a medida que interactúa y conoce “lo ajeno”, lo que no es él. Siendo lo “otro” al hombre es la mujer, el conocimiento mutuo está abocado a un desarrollo personal prolijo.

Esto no sólo se daría en aspectos personales sino profesionales. Pensemos, por ejemplo, la evolución que ha supuesto en la historia de la filosofía abordajes como los de Zambrano —o Hannah Arendt, Simone de Beauvoir, Adela Cortina, etc...— que implican una nueva forma de entender la reflexión y el pensamiento: la filosofía abandona sus moldes racionalistas y asume los vitales, poéticos e incluso místicos.

Añádase a esto su contrapartida: profesiones que históricamente pertenecieron a la mujer —como la enfermería— se podrían ver beneficiadas con la entrada de la mente masculina en su concepción. Tanto en el caso de la filosofía como en el de la enfermería, la apuesta por la escucha de la dualidad determinada por el sexo no crea disciplinas más tendentes a lo femenino o a lo masculino, sino ópticas más amplias con el consiguiente enriquecimiento del saber inscrito en ellas.

Por otro lado, esa escucha abierta desde lo masculino hacia lo femenino, escucha cautivada e interesada, modifica la tonalidad del discurso de la mujer: es muy diferente su palabra cuando sabe que el oyente tiene auténtica sed que cuando lo hace por motivos coercitivos. La escucha atenta fomenta el despliegue de las posibilidades contenidas en el discurso del otro. Por tanto, el otro acrecienta su interior y, al exponerlo, la ganancia será común. Piénsese en la distancia que media entre una discusión donde las partes atrincheradas en sus posiciones y las del diálogo en que cada interlocutor no sólo expone su propio punto de vista sino que ayuda al nacimiento del discurso del otro.

En este sentido son destacables las enseñanzas de Zambrano acerca del requisito nodal de la atención: la creación de un vacío interior. Ese vacío, por una suerte de ósmosis del diálogo, hace que seamos impregnados por el otro. Un exponente de esta escucha sería la de una universidad que se manifiesta atenta a la escucha de las líneas femeninas en diversos ámbitos de investigación.

Es así que nos parece muy pertinente, la aseveración zambraniana en torno a que el remedio de la sociedad fálica es la “comunidad de ideales” y la “integración espiritual de sus vidas”.⁵¹ Percátese el lector que a esto se adosa no la imposición de una de las partes (femenina) a la otra (masculina) para invertir un proceso histórico, sino la generación de una comunidad en que cada parte ofrece la propia óptica para fines sinérgicos. De hecho, “comunidad” procede de co-munere, lo cual apela al latín “munis”, al “servicio”, a “cumplir un deber”. La disponibilidad de las dos partes a escuchar a la otra está en esta estructura de comunidad de ideales. En última instancia, se debería llegar a una realidad común, esto es, “lo que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios”.⁵²

A resultas de esto, se configura la nueva mujer (repetamos una cita anterior):

Esta nueva mujer no reniega, ni siente rencor por el hombre, pues que no se siente esclavizada a él. Pero se le exige un espíritu digno del suyo: se le pide [...] un ideal que dé perspectivas a sus vidas, unidad efectiva a su unión.⁵³

En nuestra condición de filósofos, preferimos quedar en la pregunta que en la conclusión, en la apertura futura antes que en el cierre categorial. Y es que establecidas las condiciones, quedan respuestas a contestar y desafíos a colmar:

¿Puede la mujer ser “individuo” en la medida en que lo es el hombre? ¿Puede tener una vocación además de la vocación genérica sin contradecirla? ¿Puede una mujer, en suma, realizar la suprema y sagrada vocación de la Mujer siendo además una mujer atraída por una vocación determinada? ¿Puede unir en un ser la vocación de la Mujer con una de esas vocaciones que han absorbido y hecho la grandeza de algunos hombres: Filosofía, Poesía, Ciencia, es decir puede crear la Mujer sin dejar de serlo?⁵⁴

Nosotros confiamos en una contestación positiva a ambas cuestiones y, además, ansiamos escuchar su respuesta.

Bibliografía

- AA.VV.: *La prostitución: realidad y políticas de intervención pública en Andalucía*, Sevilla, 2002. Pág. 24.
- Canes Garrido, F.: “Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República” en *Revista Complutense de Educación*, Vol 4(1), Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1993.
- Craverí, B.: *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2004.
- Días, H.: “El problema de la prostitución”, conferencia disponible on-line: <http://www.bvs.hn/RMH75/pdf/1950/pdf/A20-6-1950-1.pdf>, último acceso 10 de mayo de 2009.
- Guereña, J.L.: *La prostitución en la España contemporánea*, Marcial Pons, Madrid. 2003. Pág. 241.
- Leibiniz, GW.: *Filosofía para princesas*, Alianza Editorial, Madrid, 1989. Introducción de Javier Echevarría.
- Marsset, J.C.: *María Zambrano. I. Los años de formación*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2004.
- Ortega Muñoz, J.F: *Biografía de María Zambrano*, Arguval, Málaga, 2006
- Zambrano, M.: “Diótima de Mantinea”, *Litoral*, Torremolinos, 1983. Págs. 99-119.
 - “Electra Garrigó”, *Prometeo* (número 199), La Habana, 1948.
 - *La aventura de ser mujer*, Veramar, Málaga, 2007. Prólogo, selección de textos y notas de Juan Fernando Ortega.
 - *La España de Galdós*, Biblioteca de autores andaluces, Barcelona, 2004 (1960).
 - “La mujer camina en su evolución”, *El liberal*, Madrid, 25/10/1928. Pág. 3.
 - “La fidelidad conyugal”, *El liberal*, 25/10/1928. Pág. 3. (105-106)
 - “La mujer y sus formas de expresión en occidente”, *Ultra* (números 45 y 46), La Habana, 1940.
 - “Lydia Cabrera, poeta de la metamorfosis”, *Anthropos* (número 2), Barcelona, 1987. Págs. 32-34.
 - “Obreras”, *El litoral*, 11/10/1928. Pág. 3. (101-102)
 - “Pasaron por España” *El liberal*, 4/10/1928. Pág. 3. (99-100).
 - “Preocupándose de lo social”, *El liberal*, 9/8/1928. Pág. 3. (91-92)
 - “Pueblo de Castilla”, *El liberal*, 2/8/1928. Pág. 3. (95-96)
 - “Se anuncia la próxima visita”, *El liberal*, 2/8/1928. Pág. 3. (89-90)

- *Senderos. Los intelectuales en el drama de España. La tumba de Antígona*, Anthropos, Barcelona, 1989 (1978).

- "Tristana - El amor: la palabra señera (I)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 7/5/1988. Pág. xii.

- "Tristana - El amor: la palabra señera (II)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 14/5/1988. Pág. x-xi.

- "Tristana - La muerte. La palabra señera (III)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 21/5/1988. Pág. vii.

- "Tristana - La muerte. La palabra señera (y IV)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 28/5/1988. Pág. xii.

Notas

¹ "Zambrano se traslada con su familia a Madrid en 1926. Escribe a partir del 28 de junio de 1928 en *El Liberal* una columna titulada "Mujeres". Son artículos breves, directos, valientes y sencillos. A través de ellos podemos seguir su evolución que la transforma de una señorita burguesa, dedicada, como ella misma dice "a bordar mariposas", en una joven intelectual plenamente insertada en el contexto social y político. Tiene ya definido por estas fechas con toda claridad su ideal político que le va a guiar toda su vida: "una libertad esencialmente democrática" que se ponga "al servicio de los altos valores morales y culturales, al servicio del espíritu en vez de señorearlo" (Ortega Muñoz, J.F. : *Biografía de María Zambrano*, Arguval, Málaga, 2006. Pág. 42).

² María Zambrano, "Pueblo de Castilla", *El liberal*, 2/8/1928. Pág. 3.

³ Francisco Canes Garrido, "Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República" en *Revista Complutense de Educación*, Vol 4(1), Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1993. Pág. 161.

⁴ María Zambrano, "Pueblo de..." *op cit.*, pág. 3.

⁵ María Zambrano, "Se anuncia la próxima visita", *El liberal*, 2/8/1928. Pág. 3.

⁶ María Zambrano, *La aventura de ser mujer*, Veramar, Málaga, 2007. Prólogo, selección de textos y notas de Juan Fernando Ortega. Pág. 170.

⁷ *Ibidem*. Pág. 179.

⁸ *Ibidem*. Pág. 175.

⁹ María Zambrano, "Diótima de Mantinea", *Litoral*, Torremolinos, 1983. Pág. 108.

¹⁰ María Zambrano citada en MARSET, J.C.: *María Zambrano. I. Los años de formación*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2004. Pág. 131.

¹¹ *Cfr.* María Zambrano, "La mujer y sus formas de expresión en occidente", *Ultra* (números 45 y 46), La Habana, 1940. Pág. 3

¹² *Ídem*.

¹³ María Zambrano, *La aventura...op cit.*, pág. 183.

¹⁴ María Zambrano, "La mujer y sus formas de expresión..." *op cit.*, Pág. 6

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ No se trataba sólo de pintar mariposas sino de entender el vuelo de la mariposa de un modo no objetivo. Algo a lo que la mujer debería estar acostumbrada.

¹⁷ María Zambrano, "La mujer y sus formas de expresión..." *op cit.*, págs. 6-7.

¹⁸ Una amplia concreción de lo realizado por diversas burguesas en estos salones puede leerse en la siguiente obra: Craveri, Benedetta, *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2004.

¹⁹ María Zambrano, "La mujer y sus formas de expresión..." *op cit.*, pág. 7.

²⁰ *Ídem.*

²¹ María Zambrano, *La aventura...op cit.*, pág. 197.

²² María Zambrano, "Tristana - El amor: la palabra señora (I)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 7/5/1988. Pág. xii.

²³ María Zambrano, "Tristana - La muerte. La palabra señora (III)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 21/5/1988. Pág. vii.

²⁴ María Zambrano, "Tristana - El amor: la palabra señora (II)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 14/5/1988. Pág. x.

²⁵ María Zambrano, "Tristana - La muerte. La palabra señora (III)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 21/5/1988. Pág. vii.

²⁶ María Zambrano, "Tristana - El amor: la palabra señora (II)"... Pág. x.

²⁷ María Zambrano, *La aventura de ser...op cit.*, pág. 137.

²⁸ María Zambrano, "Tristana - La muerte. La palabra señora (y IV)", *Culturas (Diario 16)*, Madrid, 28/5/1988. Pág. xii.

²⁹ María Zambrano, "Obreras", *El litoral*, 11/10/1928. Pág. 3.

³⁰ María Zambrano, *La aventura...op cit.*, pág. 202.

³¹ María Zambrano, "Se anuncia la próxima visita", *El liberal*, 2/8/1928. Pág. 3

³² *Cfr.* María Zambrano, *La aventura...op cit.*, pág. 169.

³³ María Zambrano, "Se anuncia..." *op cit.*, pág. 3.

³⁴ *Cfr.* Gottfried Wilhelm Leibniz, *Filosofía para princesas*, Alianza Editorial, Madrid, 1989. Introducción de Javier Echevarría.

³⁵ María Zambrano, "Pasaron por España" *El liberal*, 4/10/1928. Pág. 3.

³⁶ María Zambrano, "La fidelidad conyugal", *El liberal*, 25/10/1928. Pág. 3.

³⁷ María Zambrano, "Preocupándose..." *op cit.*, pág. 3.

³⁸ "El problema de la prostitución", conferencia pronunciada por Humberto Días. Disponible on-line: <http://www.bvs.hn/RMH75/pdf/1950/pdf/A20-6-1950-1.pdf>, último acceso 10 de mayo de 2009.

³⁹ AA.VV.: *La prostitución: realidad y políticas de intervención pública en Andalucía*, Sevilla, 2002. Pág. 24.

⁴⁰ Cfr. Wikipedia: “Emmeline Pankurst” en http://es.wikipedia.org/wiki/Emmeline_Pankhurst (último acceso 12 de Mayo de 2008).

⁴¹ María Zambrano, “Preocupándose...” *op cit.*, pág. 3.

⁴² *Ídem.*

⁴³ Jean-Louis Guereña, *La prostitución en la España contemporánea*, Marcial Pons, Madrid. 2003. Pág. 241.

⁴⁴ Aceptación quiere decir ausencia de castigo de quien hace uso de los servicios de la prostitución. La prostitución, entonces como ahora, permanece en el plano de la alegalidad, es decir, no hay marco legislativo que la apruebe ni que la repruebe.

⁴⁵ María Zambrano, “Pueblo...” *op cit.*, pág. 3.

⁴⁶ María Zambrano, *La aventura... op cit.*, pág. 94.

⁴⁷ María Zambrano, “La mujer camina en su evolución”, *El liberal*, Madrid, 25/10/1928. Pág. 3.

⁴⁸ María Zambrano, *La aventura... op cit.*, págs. 194-195.

⁴⁹ *Ibidem.* Pág. 202.

⁵⁰ María Zambrano, “La mujer...” *op cit.*, pág. 7.

⁵¹ María Zambrano, “La mujer camina...” *op cit.*, pág. 3.

⁵² Definición del *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 2001. (Disponible online http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=comunidad, último acceso 20 de mayo de 2009).

⁵³ María Zambrano, “La mujer camina...” *op cit.*, pág. 3.

⁵⁴ María Zambrano, *La aventura... op cit.*, pág. 203.

Fecha de recepción del artículo: 6 de julio de 2009

Fecha de remisión a dictamen: 9 de julio 2009

Fecha de recepción del dictamen: 16 de julio de 2009